



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 diciembre 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL. HOSPITAL SAN RAFAEL ESE del Municipio de El Cerrito Valle.

1.1 identificación funciones

NATURALEZA JURÍDICA

De conformidad con el acuerdo 013 de junio de 1994, La Empresa Social del Estado Hospital San Rafael municipio de El Cerrito es una entidad con categoría especial de entidad pública, descentralizada, del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Artículo 194, 195 y 196 de la Ley 100 de 1993.

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

El objeto de la Empresa será la prestación servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, en consecuencia, en desarrollo de este objeto se adelantarán acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la Salud.

1.2 Base normativa y periodo cubierto

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la institución está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y EL CATÁLOGO DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICAS, a nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

La entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo

Carrera 13 No. 11-51 Tel. (092) 2565290-2572083-2572420
Fax: 2565290 e-mails: hsanrafael1913@gmail.com



del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamientos de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

HOSPITAL SAN RAFAEL ESE Pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2024, entidades públicas que no cotizan en bolsa atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento dela Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, DEL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por: Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Las Normas Internacionales de Contabilidad - NICP, emitidas por la Contaduría General de la Nación y, Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF. El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 2, es a partir del primero de enero del año 2018, pero con el año 2016 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con



propósitos de comparación. Los Estados Financieros individuales de HOSPITAL SAN RAFAEL ESE con corte al 31 de diciembre de 2024, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación NICP.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, para las cuentas del balance y las cuentas de estado de resultados es el peso colombiano.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas en HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, de acuerdo con la normatividad vigente:

(a) Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante el año 2024.



(b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Pone una serie de características relacionadas con los equivalentes al efectivo como son las siguientes:

Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo;

- Debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo;
- Debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor;
- En el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición.
- Las participaciones en el capital de otras entidades (acciones) normalmente no se consideran equivalentes al efectivo, a menos que sean sustancialmente equivalentes al mismo.
- Los sobregiros bancarios, forman parte de la gestión del efectivo de la entidad (es decir son un equivalente al efectivo).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	N.1	391.543.115	550.025.348	158.482.233
CAJA		1.323.889	1.733.500	409.611
CUENTA CORRIENTE		390.219.226	548.291.848	158.072.622



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

Para el periodo 2024 se presentó una variación en el efectivo de \$158.482.233, pasando de \$391.5 millones a \$548 Millones.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	N.6	91.043.539	16.337.219	-	74.706.320
INVERSIÓN DE ADMON LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO		230.011		-	230.011
INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ		90.813.528	16.337.219	-	74.476.309

Para la vigencia 2024 se presentó ninguna variación de \$74.7 millones pasando de \$91 millones año 2023 a \$16.37 millones año 2024, y corresponde a saldos de depurados de cohosval la cual fue liquidada.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACION	%
13	CUENTAS POR COBRAR	8.901.150.248,71	8.350.013.502,23	-551.136.746,48	-6,192
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	7.767.790.753,56	7.910.638.936,58	142.849.185,02	1,839
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUD	1.795.487.345,63	1.104.224.275,63	-691.263.070,00	-38,500
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR	662.127.850,48	664.850.711,98	2.722.861,50	0,411

Para el periodo fiscal 2024 las cuentas por cobrar por venta de servicios presento una disminución de \$551 Millones pasando de \$8.901 año 2023 a \$8.350 millones año 2024, el deterioro se incrementó en \$2.7 millones.

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar de HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, consideradas bajo NICP como activos financieros en la categoría de préstamos y partidas por cobrar e instrumentos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

Cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior por venta de servicios de salud y otros activos destinados para tal fin, por prestación de servicios o por cualquier otro ingreso ordinario, las cuales se tendrán 360 días para pago.

- Cuentas por cobrar a particulares, se tendrá un plazo de 360 días.
- Cuentas por cobrar a proveedores, plazo de 360 días.
- Cuentas por cobrar reclamaciones, plazo 360 días.
- Deudores varios, plazo 360 días.

7.1 Deterioro de las cuentas por cobrar



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

Al final de cada periodo sobre el que se informa, HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambio adversos cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

NOTA 8 INVENTARIOS

Composición

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACION
15	INVENTARIOS	149.304.395,06	170.049.645,65	20.745.250,59
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	149.304.395,06	170.049.645,65	20.745.250,59

Los inventarios para la vigencia 2024 presentaron un incremento de \$20.745 Millones pasando de \$149 M vigencia 2023 a 170 millones en la vigencia 2024 que está relacionada con depuración de los inventarios y verificación de los trasladados mensuales con la información que presenta el área de compras del hospital.

Inventarios Son Activos



**HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE**

- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de Producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios que tienen HOSPITAL SAN RAFAEL ESE corresponden a materiales como insumos hospitalarios, mantenidos para la prestación de servicios.

HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, incluirá en el costo de los inventarios, todos los costos de compra, costos y otros costos incurridos para darles la condición y ubicación actual. Por ejemplo, los sueldos de las personas que se encuentran en la bodega y son las encargadas del bodegaje, distribución, y control de los materiales, de acuerdo a lo establecido en la sección 13 de IFRS para Pymes.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACIÓN	%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.310.796.032,32	2.192.420.413,33	881.631.581,01	67,25%
1605	TERRENOS	388.360.000,00	388.360.000,00	0,00	0,00%
1625	MAQUINARIA PLANTA EQUIPO EN TRANSIT	29.730.000,00	55.993.539,48	26.263.539,48	88,34%
1635	Bienes MUEBLES EN BODEGA	72.220.871,24	72.220.871,24	0,00	0,00%
1640	EDIFICACIONES	599.528.249,00	599.528.249,00	0,00	0,00%
1645	PANTAS Y DUCTOS	38.760.024,00	38.760.024,00	0,00	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	118.109.127,67	118.109.127,67	0,00	0,00%
1660	EQUIPO CIENTÍFICO	964.907.507,48	968.895.091,48	1.787.584,00	0,185
1665	OTROS EQUIPOS	275.464.541,50	275.464.541,50	0,00	0,00%
1670	OTROS MUEBLES Y ENSERES	558.606.994,09	558.606.994,09	0,00	0,00%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELE	562.241.351,00	1.437.001.441,00	874.760.090,00	155,584
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DE SPENSA	12.637.174,02	12.637.174,02	0,00	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-2.309.769.007,68	-2.330.948.640,15	-21.179.632,47	0,917

En esta cuenta se presentó un incremento para la vigencia 2024 de \$882 millones, que corresponde maquinaria y equipo \$26 millones, equipo científico \$1.7 millones y equipo de transporte por la compra de ambulancias \$875 millones.

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, De HOSPITAL SAN RAFAEL ESE. Se diseñó la política para el tratamiento contable basado la NICP para entidades públicas que no Cotizan en la Bolsa de Valores, para el reconocimiento de los distintos elementos de Propiedades Planta y Equipo de la empresa; la Gerencia, a través del departamento de Contabilidad será la encargada de la manutención y/o actualización de las políticas contables, se deberán analizar periódicamente.



HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, aplicará los criterios de reconocimiento del parágrafo 2.27 para determinar si reconocer o no una partida de propiedad, planta y equipo. Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo si, y solo si:

- Es probable que HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, obtenga los beneficios económicos futuros con el elemento y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Para reconocer un activo en HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, es necesario que se cumplan dos requisitos.

- Que EL HOSPITAL SAN RAFAEL ESE reciba y use por un periodo mayor a un año los beneficios económicos futuros de cada uno los activos de HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, tales como: Equipo médico científico y equipo de cómputo.

Depreciación y vida Útil

Según la sección 17 Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de PP y E que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La gerencia será encargada de conseguir un perito para que de un informe y un análisis determinando la vida útil de cada equipo.

El equipo de transporte se depreciará con el método de línea recta, la vida útil de la base de la unidad a diez años.

- La vida útil y la depreciación se revisarán al final de cada año. Con el fin de establecer si es necesario realizar una nueva estimación que se hará prospectiva.
- El costo de mantenimientos mayores de propiedad planta y equipo se capitalizarán como parte del costo total de la adquisición.
- Los costos de mantenimiento de rutina y los costos de reparación para la propiedad planta y equipo de carga, se registrarán en gastos en el momento en que incurran.
- En el momento de adquirir un activo para propiedad planta y equipo médico, se planificará en el presupuesto de HOSPITAL SAN RAFAEL ESE al comienzo de



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

cada año, el cual se cancelará con la respectiva aprobación de la factura por Gerencia y su pago será de contado, en cheque o transferencia bancaria.

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Para el año fiscal 2024 no presento variaciones.

Corresponde a saldo contables del software adquiridos por el hospital, el cual no presenta ninguna variación a la espera que se realice una revisión por el área de sistemas para constatar la razonabilidad de los valores.

Política de los Pasivos

Pasivos Financieros

- Para un préstamo recibido de un banco, inicialmente se reconoce una cuenta por pagar al importe presente de cuenta por pagar en efectivo al banco (por ejemplo, incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal).
- Para bienes comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar debido al proveedor, que normalmente es el precio de la factura.
- El soporte del préstamos bancario será el pagare de la obligación junto con la carta de instrucciones, que estará a bajo responsabilidad de la administración. Mensualmente el banco deberá enviar el extracto de la obligación y se reconocerán los intereses y gastos directamente atribuibles a la obligación Financiera.
- HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, a medida que se realicen compras los respectivos soportes deberán ser entregados al área contable para su respectiva contabilización. En caso de que no se requiera más la tarjeta esta se podrá entregar y cancelar, además cuenta con obligaciones bajo el sistema de leasing y préstamos bancarios y comerciales.

N.11. CUENTAS POR PAGAR



**HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE**

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACION	%
24	CUENTAS POR PAGAR	2.932.949.574,36	2.439.042.710,94	-493.906.863,42	-16,640
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACI	1.930.106.251,67	1.325.330.545,15	-604.767.706,52	-31,333
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	548.080.286,05	702.822.341,47	153.942.055,42	28,047
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	85.355.280,00	80.474.347,00	-4.880.933,00	-7,468
2438	RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO TIMB	0,98	31.308.593,46	31.308.592,50	3.261.311.718,7
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS PO	8.470.921,49	0,00	-8.470.921,49	-100,000
2460	CREDITOS JUDICIALES	9.260.103,00	9.260.103,00	0,00	0,000
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	370.848.731,19	309.818.780,86	-61.029.950,33	-16,457

Las cuentas por pagar presentaron una disminución de \$493.9 M, pasando de \$2.932 millones año 2024 a \$2.439 año 2023, y las variaciones se ven reflejados en la tabla anexa.

Las cuentas por pagar se realizarán a 90 días o menos si se cuentan con los recursos. Si llegare una factura después del cierre se reconocerá con la fecha de Radicación:

- Reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12), cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13).

N.12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACION	%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	427.726.731,35	136.007.738,35	-291.718.993,00	-68,202
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES	0,00	10.080.187,00	10.088.187,00	100,000
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO P	416.890.204,39	125.919.551,35	-290.978.733,00	-69,796
2513	BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCUL	5.302.026,00	0,00	-5.302.026,00	-100,000
2514	BENEFICIO POSEMPLEO PENSIONES	5.526.421,00	0,00	-5.526.421,00	-100,000

Se presentó una disminución de la vigencia 2024 a la vigencia 2023 de \$291.7 M, la cual se encuentra soportada en la tabla anexa.

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, mediante un contrato de trabajo de los cuales permite la Ley laboral de Colombia, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos. Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en:



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

_ Beneficios a corto plazo. _ Beneficios a largo plazo. Los beneficios a empleados, será manejado por el departamento de talento humano de Beneficios a los empleados: Comprenden todos los tipos de retribuciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Beneficios a los empleados a corto plazo: Son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación y de los beneficios de compensación en instrumentos de capital) cuyo pago debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

N.13. PROVISIONES

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACION	%
27	PROVISIONES	591.301.441,00	591.301.441,00	0,00	0,000
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	591.301.441,00	591.301.441,00	0,00	0,000

Las provisiones por litigios y demandas no presentaron variación para la vigencia 2024.

HOSPITAL SAN RAFAEL ESE

- Reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p21.4)
- Reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5) medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)

□□ medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)

□□, reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

N.14. PATRIMONIO-POLÍTICAS PARA CAPITAL SOCIAL

Carrera 13 No. 11-51 Tel. (092) 2565290-2572083-2572420
Fax: 2565290 e-mails: hsanrafael1913@gmail.com



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

PATRIMONIO		6.950.041.660	8.482.337.368	1.532.295.708
Capital Fiscal	N.14	2.947.430.205	2.947.430.205	-
Resultado Ejercicio Anteriores		4.173.562.419	4.173.562.419	-
Resultado del ejercicio	-	170.950.964	1.361.344.744	1.532.295.708
impactos por la transición al nuevo marco de regulación				-
TOTAL PATRIMONIO		6.950.041.660	8.482.337.368	1.532.295.708

Se presentó una utilidad contable de \$1.361 Millones. Para la vigencia contable 2024 la cual dio una variación de \$1.532 millones por la pérdida contable del año 2023 por \$170 M. El capital social se reconocerá cuando sean emitidos las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7).

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)

Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. (Sección 22, p.22.8) contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9)

Presentación del estado de resultado integral

HOSPITAL SAN RAFAEL ESE, podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

- Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))
- Dos estados, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NICP para las Entidades públicas que no cotizan en la Bolsa de valores



- Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

NOTA 15. POLÍTICAS CONTABLES PARA LAS CUENTAS DE INGRESO

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACIÓN	%
4	INGRESOS	11.648.876.660,60	14.063.641.966,97	2.414.763.306,37	20,73%
43	VENTA DE SERVICIOS	11.173.549.551,00	12.411.140.001,02	1.237.590.450,02	11,07%
4312	SERVICIOS DE SALUD	11.186.601.951,00	12.426.786.574,02	1.240.184.623,02	11,08%
4395	DEVOLUCI. DESCUENTOS VENTA SERVICIO	13.052.400,00	15.846.573,00	2.594.173,00	19,87%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	1.509.372.619,00	1.509.372.619,00	100,00%
4430	SUBVENCIONES	0,00	1.509.372.619,00	1.509.372.619,00	100,00%
48	OTROS INGRESOS	475.329.109,80	143.129.348,85	-332.199.762,65	-69,88%
4808	OTROS INGRESOS	475.329.109,80	143.129.348,85	-332.199.762,65	-69,88%

Se presentó un incremento en los ingresos de \$2.415 millones, los aumentos más representativos están en venta de servicios por \$1.240 millones, subvenciones \$1.509.000 millones.

- Reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad .(Sección2, p.2.27)
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)
- Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)
- reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23,p.23.29 (a))
- Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobro futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección23,p.23.5)



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

- reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23)
- reconocerá los dividendos cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (Sección 23, p.23.29(c))
- Deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; regalías; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos.(Sección 23 ,p.23.30)

NOTA 16. POLÍTICAS CONTABLES PARA EL COSTO DE VENTAS

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACION	%
6	COSTOS DE VENTAS	7.508.143.200,20	6.864.403.852,76	-643.739.355,44	-8,574
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	7.508.143.200,20	6.864.403.852,76	-643.739.355,44	-8,574
6310	SERVICIOS DE SALUD	7.508.143.200,20	6.864.403.852,76	-643.739.355,44	-8,574

El costo de venta para la vigencia 2024 disminuyo en un 8.5% paso de \$7.508 millones en el 2024 a \$6.864 millones en la vigencia 2023.

- cuando reconozca los costos de transformación deberá incluir la materia prima, mano de obra y costos indirectos de prestación de servicios de salud. (Sección 13, p.13.8)
- Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta de los productos prestados.
- El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes o servicios producidos, definido en los inventarios, según el tipo de bien.

NOTA 17. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE - 2023	DICIEMBRE - 2024	VARIACION	%
5	GASTOS	4.311.892.573,92	5.837.093.370,08	1.526.200.796,16	35,39%
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	3.874.293.175,50	3.916.751.440,52	42.458.273,02	1,09%
53	DETERIORO DE PRECIACIONES AMORTIZACI	234.190.668,50	24.001.136,97	-210.189.531,53	-89,751
58	OTROS GASTOS	203.208.729,92	1.897.140.784,59	1.693.932.054,67	833,592



Los gastos administrativos y operación presentaron un aumento de \$1.526 millones un 35.3% que pasaron de \$4.311 m año 2024 a \$5.837 millones para el 2024.

La entidad reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))

- Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)
- La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:
 - Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))
 - Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si **HOSPITAL SAN RAFAEL ESE**, opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b)) □ La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2)

- **POLITICAS CONTABLE SOBRE HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**
 - Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance
 - **HOSPITAL SAN RAFAEL ESE**, procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección32, p.32.4)



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

- **HOSPITAL SAN RAFAEL ESE** modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando sede muestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).
- Revelación de hechos que no implican ajustes
- **HOSPITAL SAN RAFAEL ESE**, , no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32,p.32.6)
- **CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES**

HOSPITAL SAN RAFAEL ESE contabilizará los cambios de política Contable de acuerdo con cualquiera de los sucesos siguientes:

- Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10,p.10.11).

Cuando **HOSPITAL SAN RAFAEL ESE**, haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10,p.10.11).

- Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. Sección10,p.10.12).
- La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NICP para las Entidades públicas que no cotizan en la



**HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE**

bolsa tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio en la política contable para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
- El importe del ajuste relativo a períodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
- Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (Sección 10, p.10.13).

Dado en El Municipio de El Cerrito, a los 28 días de Mes de enero de 2025.

CAROLINA CASTRO NARANJO
Representante legal

JHON JAIRO REYES
Contador-Contratista
T.P No 72.275-T

Elaboró Jhon jairo reyes Contador Ene/28/2025



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

Nosotros CAROLINA CASTRO NARANJO Representante Legal y JHON JAIRO REYES Contador Público de La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL de El Cerrito Valle del Cauca identificada con NIT: 891.380.103-2:

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: “Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujo de caja junto con las respectivas Notas Explicativas con corte a Diciembre 31 de 2024, de acuerdo al marco técnico aplicable de NIFF para Pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la ley 1314 de 2009 por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información aceptados en Colombia. → Que los hechos económicos que afectan la institución han sido correctamente clasificados, descriptos y revelados y están contenidos en las Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad. → Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de los años 2024 y 2024. → Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 y en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. → No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la entidad.

Se expide la presente certificación en El Cerrito Valle del Cauca, a los 28 días del mes de enero de 2025.

Atentamente, _____

CAROLINA CASTRO NARANJO
Representante legal

JHON JAIRO REYES
Contador-Contratista
T.P No 72.275-T



HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.

NIT: 891.380.103-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodo Contable:Diciembre de 2024

(Cifras en Pesos Colombianos)

NOMBRE	NOTAS	dic-23	dic-24
ACTIVO			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	N.1	391.543.115	550.025.348
CAJA		1.323.889	1.733.500
CUENTA CORRIENTE		390.219.226	548.291.848
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	N.6	91.043.539	16.337.219
INVERSIÓ DE ADMON LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO		230.011	-
INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ		90.813.528	16.337.219
CUENTAS POR COBRAR	N.7	5.256.719.934	3.800.722.068
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		5.918.847.784	3.800.722.068
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		-	-
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR(CR)		662.127.850	-
INVENTARIOS	N.8	149.304.395	170.049.646
MATERIALES Y SUMINISTROS		149.304.395	170.049.646
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5.888.610.983	4.537.134.281
CUENTAS POR COBRAR		3.644.430.315	4.548.291.434
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		1.848.942.969	4.108.917.870
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		1.795.487.346	1.104.224.276
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR(CR)		-	664.850.712
PROPIEDADESPLANTA Y EQUIPO	N.9	1.310.796.834	2.192.428.414
TERRENOS		388.360.000	388.360.000
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO		29.730.000	55.993.539
BIENES MUEBLES EN BODEGA		72.220.871	72.220.871
CLINICAS Y HOSPITALES		599.528.249	599.528.249
PANTAS Y DUCTOS		38.760.024	38.760.024
MAQUINARIA Y EQUIPO		118.109.130	118.109.129
EQUIPO CIENTIFICO		964.907.507	966.695.091

Carrera 13 No. 11-51 Tel. (092) 2565290-2572083-2572420

Fax: 2565290 e-mails: hsanrafael1913@gmail.com



HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		275.464.542	275.464.542
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		558.606.994	558.606.994
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		562.241.351	1.437.001.441
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		12.637.174	12.637.174
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		2.309.769.008	2.330.948.640
OTROS ACTIVOS	N.10	58.182.144	58.182.145
INTANGIBLES		73.236.265	73.236.266
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBL		15.054.121	15.054.121
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5.013.409.293	6.798.901.993
 TOTAL ACTIVO		 10.902.020.276	 11.336.036.274
 PASIVOS			 1.000.001
CUENTAS POR PAGAR	N.11		
BIENES Y SERVICIOS		1.930.106.252	627.039.583
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		548.880.286	172.873.434
DESCUENTOS DE NOMINA		65.355.280	60.474.347
RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO TIMB		-	31.308.593
IMPUESTOS CONTRI TASAS		8.478.921	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		370.848.731	74.161.945
BENEFICIOS A EMPLEADOS	N.11	427.726.731	136.007.738
PROVISIONES		544.467.637	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.895.863.838	1.101.865.640
 BIENES Y SERVICIOS			 698.298.962
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS			529.948.907
CREDITOS JUDICIALES		9.280.103	9.280.106
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			235.656.835
PROVISIONES		46.833.804	591.301.441
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		56.113.907	2.064.486.251
 TOTAL PASIVO		 3.951.977.745	 3.166.351.891
 PATRIMONIO			 8.169.684.383
Capital Fiscal	N.14		4.893.637.139

**Carrera 13 No. 11-51 Tel. (092) 2565290-2572083-2572420
Fax: 2565290 e-mails: hsanrafael1913@gmail.com**



**HOSPITAL “SAN RAFAEL” E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE**

2.947.430.205

Resultado Ejercicio Anteriores	4.173.562.419	1.931.724.502
Resultado del ejercicio	-	1.344.322.742
impactos por la transicion al nuevo marco de regulacion	170.950.964	
TOTAL PATRIMONIO	6.950.041.660	8.169.684.383
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10.902.019.405	11.336.036.274

CAROLINA CASTRO NARANJO
Representante Legal

JHON JAIRO REYES
Contador Público
T.P No 72275- T



HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.
NIT: 891.380.103
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodo contable: a Diciembre 2024
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	DIC 31 2023	DIC 31 2024
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	N.15	11.173.549.551	12.427.427.545
COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N.16		
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD		7.508.143.208	6.858.813.399
UTILIDAD BRUTA		3.665.406.343	5.568.614.146
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			
De Administración y Operación	N.17	3.874.293.175	3.916.751.449
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y			
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		234.190.669	24.001.137
UTILIDAD OPERACIONAL	-	443.077.501	1.627.861.560
INGRESOS NO OPERACIONALES	N.15	475.329.110	1.651.501.966
Transferencias y Subvenciones		-	1.509.372.619
Otros Ingresos		475.329.110	142.129.347
Ingresos Diversos		-	-
GASTOS NO OPERACIONALES	N.17	203.208.730	1.935.040.785
Gastos Financieros		33.159.769	1.856.803.631
Gastos Diversos		170.048.961	78.237.154
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		-	-
Costos y gastos por distribuir		-	-
RESULTADO DEL PERÍODO	-	170.957.121	1.344.322.741
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	-	170.957.121	1.344.322.741


CAROLINA CASTRO NARANJO
Representante Legal

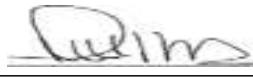

JON JAIRO REYE
Contador Público
T.P No 72275 - T



HOSPITAL "SAN RAFAEL" E. S. E.
NIT. 891.380.103-2
EL CERRITO - VALLE

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.			
NIT: 891,380,103,			
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
Periodos Contable:Enero a Diciembre 31 de 2024			
(Cifras en Pesos Colombianos)			
PATRIMONIO	dic-23	dic-24	varacion
Capital Fiscal	2.947.430.205	4.893.637.139	1.946.206.934
Resultado Ejercicio Anteriores	4.173.562.419	3.899.809.434	- 273.752.985
Resultado del ejercicio	- 170.950.964	1.344.322.742	1.515.273.706
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		-	-
TOTAL PATRIMONIO	6.950.041.660	10.137.769.315	3.187.727.655


CAROLINA CASTRO NARANJO
Representante Legal


JHON JAIRO REYES
Contador Público
T.P No 72275 - T

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.			
NIT: 891,380,103,			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
Períodos contables terminados al 31-12-2024			
(Cifras en Pesos Colombianos)			
	dic-23	dic-24	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidas por prestación de Servicios	11.173.549.551	12.427.427.545	
Costos de prestación de servicios	7.508.143.208	6.858.813.399	
De Administración y Operación	3.874.293.175	3.916.751.449	
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	234.190.669	24.001.137	
Transferencias y subvenciones		1.509.372.619	
Otros Ingresos	475.329.110	142.129.347	
Gastos Financieros	33.159.769	1.856.803.631	
Gastos Diversos	170.048.961	78.237.154	
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	102.621.910	-	
Gastos por distribuir	-	-	
FLUJO EFECTIVO DEL PERÍODO	- 170.957.121	1.344.322.741	
SALDO DISPONIBLE BALANCE (11+12)			566.362.567


CAROLINA CASTRO NARANJO
Representante Legal


JHON JAIRO REYES
Contador Público
T.P No 72275 - T